

Guaranda octubre 27, 2021
Oficio N° 0673-MCh-GADCG

Señora
María Sara Jijón Calderón, LLM
Directora General
Servicio Nacional de Contratación Pública
Presente

Asunto: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el Portal Institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Entidad contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda
RUC:	0260000250001
Dirección:	País: Ecuador Provincia: Bolívar Ciudad: Guaranda Dirección: Convención de 1884 y García Moreno, número 1018
Contacto:	Ab. Flavio Bryan Santamaría Alarcón E-mail: bryan.santamaria@guaranda.gob.ec Teléfono: 032551081
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	USD.00,00

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Objeto de la contratación:	Adquisición de maquinaria para la ejecución del plan vial quinquenal del cantón Guaranda	
Cantidad de la mercancía o servicio	Ítem:	Cantidad:
	Excavadora de oruga	1

objeto de la contratación:	Motoniveladora Rodillo liso Tractor de oruga Cargadora frontal	1 1 1 1
Presupuesto referencial:	Por tratarse de un procedimiento de subasta inversa electrónica conforme lo dispuesto en el Art. 265 de la Codificación y actualización de las resoluciones emitidas por el SERCOP, el presupuesto no será visible, por lo tanto, el proveedor deberá calcular su oferta económica de acuerdo a los componentes que se señalan en las especificaciones técnicas del pliego publicado.	
Código cpc de la contratación:	444210111	
Modalidad de contratación:	Subasta inversa electrónica	
Comprenderá negociación:	De ser el caso se la realizará de conformidad con lo previsto en el Art. 47 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.	
Comprenderá subasta inversa electrónica	Si	
Fecha límite para presentación de solicitudes:	De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso de contratación pública.	
Dirección de presentación de ofertas:	<p>Para el presente procedimiento, para la entrega de ofertas y convalidaciones el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, requiere que las ofertas y convalidaciones de errores (de ser el caso) contengan firma electrónica, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. RE-SERCOP-2020-106, de 16 de julio de 2020, emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública y en el numeral 6.1 de la Circular SERCOP-SERCOP-2020-0022-C; que dispone:</p> <p>"Para los procedimientos de contratación en los que es obligatoria la generación de las ofertas a través del Módulo Facilitador de la Contratación Pública, los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública deberán realizar los siguientes pasos:</p> <p>a) Las entidades contratantes, cuando generen sus pliegos a través del Módulo Facilitador de la Contratación Pública, al momento de establecer las formas y/o de canales de entrega de ofertas, deberán observar lo previsto en el presente acápite, adaptando en lo que sea posible el texto susceptible de modificación en el MFC.[19].</p> <p>b) Ingresar toda la información y documentación de los formularios que componen la oferta, de conformidad con las funcionalidades y controles establecidos en la herramienta informática.</p> <p>c) Una vez ingresada toda la información y documentación de la oferta, presionar el botón "Vista previa de la oferta",</p>	



Guaranda
ALCALDÍA

	<p>mismo que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla, para generar la vista previa de la oferta en formato PDF.</p> <p>d) Descargar el archivo de la vista previa de la oferta y firmar electrónicamente en cada uno de los formularios. Cada formulario de la oferta, o sus particiones debido a que su tamaño supera los 10 Mb, deben ser firmados electrónicamente de manera individual; para así cumplir con el mandato de integridad de estos mensajes de datos;</p> <p>e) Cargar el archivo firmado electrónicamente en la sección "Anexos" de la oferta en el Módulo Facilitador de la Contratación Pública.</p> <p>f) De conformidad con el artículo 3 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, se reconoce validez jurídica a la información no contenida directamente en una oferta firmada electrónicamente, siempre que figure en la misma, en forma de remisión o de anexo, y cumpla con los parámetros establecidos en los artículos 1 y 2 del Reglamento General a la Ley antes mencionada.</p> <p>g) Generar Oferta en el Módulo Facilitador de la Contratación Pública y descargar el archivo en. ushay</p> <p>h) Cargar oferta generada en. ushay al procedimiento de contratación en el SOCE tanto en formato ushay como en PDF, que se haya firmado electrónicamente.</p> <p>(...) se concluye que la suscripción de las ofertas, dependiendo del tipo procedimiento de contratación, se efectuarán electrónicamente; para tal efecto, será viable que la entrega de las ofertas se instrumente a través de un mensaje de datos, como es la remisión vía correo electrónico [email] a la entidad contratante. Para dicho efecto, la entidad contratante deberá indicar en la correspondiente sección del pliego del procedimiento, la forma de entrega de ofertas que se deberá efectuar; indicando, en esta forma de entrega, el correo electrónico institucional en el cual se receptorán las ofertas y sus convalidaciones."</p> <p>Por lo expuesto, adicionalmente a que las ofertas y convalidaciones (de ser el caso), sean presentadas obligatoriamente a través del Portal Institucional del SERCOP, se podrán receptor con las respectivas firmas electrónicas al correo electrónico bryan_sa@hotmail.es, para este último caso, el proveedor remitirá la oferta desde el correo electrónico registrado en el SOCE, el cual deberá contener los archivos en formato PDF (Formulario de la oferta firmado donde corresponda, junto con los</p>
--	---



	documentos de respaldo que correspondan), en caso de exceder el tamaño de capacidad de envío, las ofertas podrán remitirse por el canal digital www.wetransfer.com .
Forma de pago:	El 45% del valor del contrato será entregado en calidad de anticipo y el 55% restante será cancelado contra entrega de los bienes y suscripción del acta entrega recepción a entera satisfacción del GADCG.
Plazo de ejecución:	Veinte (20) días calendario contados a partir de la suscripción del contrato
Fecha de publicación:	Se estima la publicación el proceso dentro del mes de noviembre de 2021
Fecha límite para presentación de ofertas:	De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso de contratación pública.
Idioma para presentación de ofertas:	Español
Condiciones de participación:	De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso de contratación pública.

Atentamente,

Luis Medardo Chimbolema Chimbolema
Alcalde del cantón Guaranda
Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda